

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de febrero de 2013, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/01219/2012.
Entidad: MARÍA PILAR FERNÁNDEZ RAMÍREZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01226/2012.
Entidad: NOUREDDINE CHAYEB.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01230/2012.
Entidad: MATÍAS SOSA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01235/2012.
Entidad: MARIO PONCE VILCHES.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01239/2012.
Entidad: ROSA MARÍA OÑA LEIVA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 03/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01245/2012.
Entidad: NATALIYA TSYHANKOVA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01276/2012.
Entidad: RAFAEL MORALES REINA.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01310/2012.
Entidad: MAGALI SÁNCHEZ LÓPEZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/01/2013.

Expediente: MA/AEA/01383/2012.
Entidad: RUBÉN PARRA RUIZ.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/01/2013.

Málaga, 4 de febrero de 2013.- La Directora Provincial, Marta Rueda Barrera.